

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión: 04/12/2020 Fecha de revisión: 04/12/2020 Reemplaza la versión de: 14/11/2019 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla

Nombre comercial : PASO ELIMINA GRASA UFI : E9N9-1J79-NA08-ADD0

Código de producto : 703112
Tipo de producto : Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor Uso de la sustancia/mezcla : Desengrasante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante

AC Marca Adhesives, S.A. Avda. Carrilet, L'Hospitalet de Llobregat 293-297 08907 Barcelona (Spain) T +34 93 260 68 00 - F +34 93 260 68 98

reach@grupoacmarca.com Distribuidor

Ceys Mexicana, S.A de C.V.

Blvd. Toluca 49-51, Colonia San Andrés Atoto Naucalpan de Juárez, Edo

de Mex. C.P. 53500 RFC: CME 961115 NRA

MEXICO

T 01 800 88 88 362 (lada sin costo)

infomx@acmarca.com

Distribuidor

AC Marca Chile, Ltda. Román Diaz 205, oficina 402, Providencia Providencia. - Chile T 22 235 5517 – 22 236 0748 - F 235 53 84

infocl@acmarca.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
Chile	CITUC CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLOGICA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 340 Santiago de Chile	22 635 38 00	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 H318
Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca lesiones oculares graves.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS05

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Alcohol Etoxilado C12-14, sulfatos, sales de sodio

Indicaciones de peligro (CLP) : H318 - Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P280 - Llevar gafas de protección.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén

presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P301+P312 - En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica- Tel. 91 562 04 20. En Chile llame al CITUC, Centro de Información

Toxicológica, fono 22-635 38 00.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida público de residuos

especiales o peligrosos en caso que éste no se haya consumido totalmente.

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : Ninguno en condiciones normales.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Alcohol Etoxilado C12-14, sulfatos, sales de sodio	(N° CAS) 68891-38-3 (N° CE) 500-234-8 (REACH-no) 01-2119488639-16	1 – 5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412
2-(2-butoxietoxi)etanol	(N° CAS) 112-34-5 (N° CE) 203-961-6 (N° Índice) 603-096-00-8 (REACH-no) 01-2119475104-44	3 – 5	Eye Irrit. 2, H319
Piritiona sódica	(N° CAS) 3811-73-2 (N° CE) 223-296-5	< 0,1	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 2, H411

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Medidas de primeros auxilios no necesarias.

04/12/2020 (Versión: 3.0) ES (español) 2/11

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Retirar la ropa afectada y lavar las zonas de piel expuestas con un jabón suave y agua; a continuación, enjuagar con agua caliente. Lavar la piel con abundante agua.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular : Consulte a un médico. Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consiga atención médica de emergencia. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Provoca lesiones oculares graves.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma. Dióxido de carbono. Arena. Polvo seco. Agua nebulizada. Agua pulverizada.

Polvo seco

Medios de extinción no apropiados : No utilizar chorro directo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso : Pos

de incendio

Otros datos

: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Evitar que las ag

Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
 Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

Protección durante la extinción de incendios

 Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
 No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de

protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evacuar el personal no necesario. Evitar el contacto con los

ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8:

"Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza. Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

04/12/2020 (Versión: 3.0) ES (español) 3/11

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Recoger el vertido.

Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan

pronto como sea posible.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver sección 8. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura

: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Llevar un equipo de protección individual.

: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier

manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Almacenar en un lugar bien

ventilado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

Medidas de higiene

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

2-(2-butoxietoxi)etanol (112-34-5)		
UE - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	2-(2-Butoxyethoxy)ethanol	
IOELV TWA (mg/m³)	67,5 mg/m³	
IOELV TWA (ppm)	10 ppm	
IOELV STEL (mg/m³)	101,2 mg/m³	
IOELV STEL (ppm)	15 ppm	
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC	
España - Valores límite de exposición profesional		
Nombre local	2-(2-Butoxietoxi) etanol (Dietilenglicol monobutiléter)	
VLA-ED (mg/m³)	67,5 mg/m³	
VLA-ED (ppm)	10 ppm	
VLA-EC (mg/m³)	101,2 mg/m³	
VLA-EC (ppm)	15 ppm	

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

2-(2-butoxietoxi)etanol (112-34-5)	
Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo. Todos estos agentes químicos figuran al menos en una de las directivas de valores límite indicativos publicadas hasta ahora (ver Anexo C. Bibliografía). Los estados miembros disponen de un tiempo fijado en dichas directivas para su transposición a los valores límites de cada país miembro. Una vez adoptados, estos valores tienen la misma validez que el resto de los valores adoptados por el país), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

P-Menta-1,8-dieno (5989-27-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
VLA-ED (mg/m³)	168 mg/m³ d-Limoneno
VLA-ED (ppm)	30 ppm d-Limoneno
Notas	Entrada en vigor en 2018. Sen (Sensibilizante. Véase Apartado 6), Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante. Para más información véase el Apartado 5 de este documento).

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Guantes.

Protección ocular:

Gafas. Gafas bien ajustadas

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

No requerido

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

Evítese la exposición innecesaria. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido
Apariencia : Líquido incoloro.
Color : Amarillo.
Olor : Característico.

Umbral olfativo : No hay datos disponibles

)H : 1

Velocidad de evaporación relativa (acetato de : No hay datos disponibles

butilo=1)

Punto de fusión : No aplicable

Punto de solidificación : No hay datos disponibles Punto de ebullición : No hay datos disponibles

Punto de inflamación : > 60 °C

Temperatura de autoignición : No hay datos disponibles Temperatura de descomposición : No hay datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable.

No aplicable

Presión de vapor : No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C : No hay datos disponibles
Densidad relativa : No hay datos disponibles

Densidad : 1,03 kg/m³ Solubilidad : Agua: Soluble

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) : No hay datos disponibles Viscosidad, cinemática : No hay datos disponibles Viscosidad, dinámica : No hay datos disponibles Propiedades explosivas : No hay datos disponibles Propiedad de provocar incendios : No hay datos disponibles Límites de explosión : No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No se ha establecido.

10.5. Materiales incompatibles

No se ha establecido.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se ha establecido.

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

2-(2-butoxietoxi)etanol (112-34-5)	
DL50 oral rata	2410 mg/kg
DL50 oral	2410 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	2764 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity), 95% CL: 2090 - 3645
DL50 vía cutánea	2764 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla)	> 196 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

pH: 11

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.

pH: 11

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado Mutagenicidad en células germinales : No clasificado Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición única

: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos

(STOT) – exposición repetida

: No clasificado

2-(2-butoxietoxi)etanol (112-34-5)

NOAEL (oral, rata, 90 días)

250 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EU Method B.26 (Sub-Chronic Oral Toxicity Test: Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents), Guideline: EPA OPPTS 870.3100 (90-Day Oral Toxicity in Rodents)

Peligro por aspiración : No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Evítese su liberación al medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio

ambiente acuático

: No clasificado

2-(2-butoxietoxi)etanol (112-34-5)	
CL50 peces 1	2000 mg/l 48 h
CE50 Daphnia 1	> 100 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 otros organismos acuáticos 1	> 1000 mg/l waterflea
CE50 otros organismos acuáticos 2	> 100 mg/l

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

CE50 96h algas (1)	> 100 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name:
	Scenedesmus subspicatus)

12.2. Persistencia y degradabilidad

PASO ELIMINA GRASA	
, ,	El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.
Biodegradación	Biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

PASO ELIMINA GRASA	
Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.

2-(2-butoxietoxi)etanol (112-34-5)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,56
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	1 20 °C; Valor pH: 7; Directiva 117 de la OCDE

12.4. Movilidad en el suelo

PASO ELIMINA GRASA	
Movilidad en el suelo	No se ha establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

PASO ELIMINA GRASA	
Resultados de la evaluación PBT	La sustancia no cumple los criterios para ser identificada como PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH.

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : -. Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítese su liberación al

medio ambiente.

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IATA / IMDG

ADR	IMDG	IATA	
14.1. Número ONU			
No regulado	No regulado	No regulado	
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
No regulado	No regulado	No regulado	

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

No regulado	No regulado	No regulado
14.4. Grupo de embalaje		
No regulado	No regulado	No regulado
14.5. Peligros para el medio ambiente		
No regulado	No regulado	No regulado

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No regulado

Transporte marítimo

No regulado

Transporte aéreo

No regulado

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones

: Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. -. Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Perfumes alergénicos > 0,01%:

D-LIMONENE

Reglamento sobre detergentes (648/2004/CE): Etiquetado del contenido:	
Componente	%
tensioactivos aniónicos, tensioactivos no iónicos	<5%
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio	
Benzisothiazolinone (BIT)	
perfumes	
D-LIMONENE	

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

04/12/2020 (Versión: 3.0) ES (español) 9/11

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Secciones: 1, 2, 3, 9, 15, 16.

Abreviaturas y acrónimos:		
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores	
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera	
ATE	Estimación de la toxicidad aguda	
VLB (Valor Límite Biológico)	Valor límite biológico	
N° CAS	número CAS	
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado	
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo	
DNEL	Nivel sin efecto derivado	
CE50	Concentración efectiva media	
N° CE	número CE	
EN	Norma europea	
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo	
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas	
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas	
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)	
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado	
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado	
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado	
NOEC	Concentración sin efecto observado	
VLA	Límite de exposición profesional	
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica	
PNEC	Concentración prevista sin efecto	
REACH	Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos	
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril	
FDS	Fichas de Datos de Seguridad	
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable	
WGK	Clase de peligro para el agua	

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4

Fichas de Datos de Seguridad conforme al Reglamento (UE) 2015/830

Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2	
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3	
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	
H302	Nocivo en caso de ingestión.	
H315	Provoca irritación cutánea.	
H318	Provoca lesiones oculares graves.	
H319	Provoca irritación ocular grave.	
H332	Nocivo en caso de inhalación.	
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.